

Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Madrid

[1. Introducción y consulta previa](#)²

[2. Compromisos](#)³

[Creación de un buzón anónimo de denuncias](#)³

[Madrid en Datos](#)⁶

[Panel de control de los Compromisos de Gobierno](#)¹⁰

[Transparencia en la gestión de residuos de la Ciudad de Madrid y creación de una plataforma de información de residuos de Madrid](#)¹⁴

[Creación del observatorio de la ciudad](#)²¹

[Anexo 1: Promoción del proceso consultivo del segundo plan de acción de gobierno abierto](#)²⁴

1. INTRODUCCIÓN Y CONSULTA PREVIA

Tras haber cumplido con éxito con los compromisos adquiridos en el Primer Plan de Acción con la Alianza para el Gobierno Abierto, la Ciudad de Madrid presenta su Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto.

En esta ocasión el Ayuntamiento de Madrid ha propuesto desde el gobierno cuatro de estos compromisos y abrió un plazo de consulta para recibir propuestas para un quinto compromiso propuesto directamente por la sociedad civil. Además de proponer un compromiso, también fue posible durante la consulta comentar y proponer cambios a los compromisos propuestos por el Ayuntamiento.

La consulta sobre el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Madrid se realizó en [Decide Madrid](#) entre los días 20 junio y 8 de julio. En el siguiente link se pueden consultar los resultados de la consulta:

https://decide.madrid.es/legislation/processes/51/draft_versions/14

Entre todas las propuestas recibidas (más de 70), se eligió incluir como compromiso la creación de un panel de control de los compromisos de gobierno.

Los resultados se presentaron en un evento que tuvo lugar el 12 de julio a las 18:00 en Medialab Prado y que contó con la presencia de:

- Pablo Soto Bravo, Delegado del Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.
- Inés Sabanés Nadal, Delegada del Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad.
- Nacho Murgui Parra, Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social.

Durante este evento los distintos concejales debatieron sobre la relevancia de las políticas de gobierno abierto para la Ciudad de Madrid y explicaron los compromisos propuestos para este Segundo plan de Acción de Gobierno Abierto. Además se presentaron los resultados de la consulta sobre el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto de la Ciudad de Madrid.

En el anexo 1 se puede encontrar una tabla en la que se muestran distintos links sobre el proceso de consulta y el debate con los concejales.

2. COMPROMISOS

CREACIÓN DE UN BUZÓN ANÓNIMO DE DENUNCIAS

| Commitment Template | |
|---|---|
| 1. Creación de un buzón anónimo de denuncias | |
| Commitment Start and End Date (01/01/2019 – 31/12/2019) | |
| Lead implementing agency/actor | Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción de la Ciudad de Madrid |
| Commitment description | |
| What is the public problem that the commitment will address? | <i>Actualmente no existe en el Ayuntamiento de Madrid un espacio donde los ciudadanos puedan hacer llegar denuncias anónimas sobre casos de mala gestión o de corrupción.</i> |
| What is the commitment? | <p>La Oficina Municipal contra el Fraude y la Corrupción plantea incorporar a su sistema de denuncias una vía que asegure técnicamente el anonimato de los denunciantes.</p> <p>El compromiso es crear un buzón que asegure un sistema de comunicación y de envío de información entre cualquier persona y el Ayuntamiento de Madrid que garantice su anonimato y su seguridad.</p> |
| How will the commitment contribute to solve the public problem? | <p>Para hacerlo el Ayuntamiento de Madrid utilizará la tecnología desarrollada por GlobaLeaks, un sistema de código abierto auditable por todos creado especialmente para enviar y recibir ficheros de manera segura por Internet.</p> <p>El software funciona junto con el seguro cifrado PGP y el Navegador Tor, que</p> |

| | | |
|---|---|-------------------|
| | <p>permite usar Internet de manera anónima y no requiere de conocimientos previos de informática. El proceso de envío está pensado para ser muy sencillo, pero sin dejar de cumplir las más altas exigencias de seguridad.</p> | |
| <p>Why is this commitment relevant to OGP values?</p> | <p>Esta medida resulta esencial para conseguir un sistema de transparencia completo y resulta –lamentablemente– necesaria en un contexto en el que la falta de protección de los denunciantes de información hace que se expongan mucho. Actualmente son muchos los casos de denunciantes que, en España y fuera de España, se enfrentan a denuncias, penas de cárcel y a situaciones de acoso a nivel personal y en el ámbito laboral por denunciar casos de corrupción.</p> <p>La creación de canales de denuncia es una demanda de la sociedad civil pero es probable que muy pronto sea también una obligación impuesta por la UE. La propuesta de Directiva sobre Whistleblowers que se está debatiendo en la comisión incluye la obligación de abrir canales de denuncia en los municipios de más de 10.000 habitantes.</p> | |
| <p>Additional information</p> | <p><i>Este Proyecto será incorporado en el presupuesto general de la Ciudad de Madrid de 2019.</i></p> | |
| <p>Milestone Activity with a verifiable deliverable</p> | <p>Start Date:</p> | <p>End Date:</p> |
| <p>Creación del buzón anónimo de denuncias</p> | <p>01/01/2019</p> | <p>31/12/2019</p> |

| Contact information | | |
|---|---|---|
| Name of responsible person from implementing agency | | Victoria Anderica Caffarena |
| Title, Department | | Directora del Proyecto de Transparencia de la Ciudad de Madrid |
| Email and Phone | | andericacv@madrid.es 0034606592976 |
| Other Actors Involved | State actors involved | |
| | CSOs, private sector, multilaterals, working groups | Fíltrala Access Info Europe Fundación Ciudadana Civio Transparencia Internacional España |

MADRID EN DATOS

| Commitment Template | |
|--|---|
| 2. Madrid en Datos | |
| Commitment Start and End Date (01/09/2018 – 30/06/2020) | |
| Lead implementing agency/actor | Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social y Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto |
| Commitment description | |
| What is the public problem that the commitment will address? | <i>La Ciudad de Madrid publica mucha información y datos a través del portal de transparencia y del portal de datos abiertos, sin embargo esta información no siempre es fácilmente comprensible y tanto los distritos como las personas que participan en proceso de participación han puesto de manifiesto la necesidad de encontrar más información detallada a nivel de distrito y barrio y la necesidad de que esa información esté disponible en un acceso más directo y en un formato más fácil de usar.</i> |
| What is the commitment? | El compromiso es la creación de un espacio que permita a cualquier persona conocer la Ciudad de Madrid en detalle. |

| | |
|--|---|
| | <p>Se creará una interfaz web interactiva, que usará lenguaje claro y que se apoyará en mapas, visualizaciones e infografías que permitirán a los habitantes de Madrid, con cualquier nivel de habilidad y conocimientos, acceder al potencial del uso de los datos abiertos.</p> <p>Se pretende que cualquier persona pueda conocer qué ofrece cada barrio y distrito de Madrid y detectar necesidades o mejoras a plantear (en materias como infraestructuras, transporte, servicios, instalaciones educativas y deportivas...).</p> <p>Para hacerlo se utilizarán los datos del Portal de Datos Abiertos del Ayuntamiento de Madrid.</p> |
| <p>How will the commitment contribute to solve the public problem?</p> | <p>Este mapa permitirá a cualquier persona tener acceso interactivo a los datos que ofrece el Portal de Datos de la Ciudad de Madrid sin necesidad de tener conocimientos técnicos.</p> |
| <p>Why is this commitment relevant to OGP values?</p> | <p>En el reto por mejorar la vida de los vecinos de Madrid la transparencia es esencial. Los distritos, los barrios y los vecinos necesitan datos para definir las necesidades que tienen y poder plantear mejoras desde el Gobierno o desde la</p> |

| | | |
|---|---|------------|
| | <p>ciudadanía, a través de los distintos canales de participación con los que cuenta para hacer llegar sus propuestas (Foros Locales, Presupuestos Participativos...).</p> <p>En este contexto el Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público-Social y Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto colaborarán para recoger las necesidades que tienen los distritos y los vecinos y plasmarlas en el proyecto de Madrid en Datos.</p> | |
| Additional information | <p><i>Este Proyecto será incorporado en el presupuesto general de la Ciudad de Madrid de 2019.</i></p> <p><i>Nota: De momento hemos llamado a este proyecto Madrid en Datos pero el nombre puede cambiar.</i></p> | |
| Milestone Activity with a verifiable deliverable | Start Date: | End Date: |
| Consulta a Juntas de Distritos y a ciudadanos sobre el Proyecto Madrid en Datos para recibir sus comentarios y necesidades. Se mantendrá reuniones con las Juntas de Distritos y se hará una encuesta a ciudadanos. | 01/09/2018 | 31/03/2019 |
| Desarrollo del proyecto | 01/04/2019 | 30/06/2020 |

| Contact information | | |
|---|---|---|
| Name of responsible person from implementing agency | | Victoria Anderica Caffarena |
| Title, Department | | Directora del Proyecto de Transparencia de la Ciudad de Madrid |
| Email and Phone | | andericacv@madrid.es 0034606592976 |
| Other Actors Involved | State actors involved | |
| | CSOs, private sector, multilaterals, working groups | Asociaciones de vecinos de Madrid |

PANEL DE CONTROL DE LOS COMPROMISOS DE GOBIERNO

| Commitment Template | |
|--|---|
| 3. Panel de control de los Compromisos de Gobierno | |
| Commitment Start and End Date (E.g. 30 June 2015 - 30 June 2017) | |
| Lead implementing agency/actor | Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto |
| Commitment description | |
| What is the public problem that the commitment will address? | El Ayuntamiento de Madrid publica la información del Plan de Gobierno 2015-2019 y su evolución de forma periódica a través del Portal de Transparencia y del Portal de Datos Abiertos , pero no dispone de un sistema de visualización que permita a la ciudadanía hacer un seguimiento de las diferentes actuaciones comprometidas y así garantizar una adecuada rendición de cuentas. |
| What is the commitment? | <p>Crear un espacio web que permita consultar de forma interactiva, clara, visual, sencilla y transparente la información del Plan de Gobierno 2015-2019 del Ayuntamiento de Madrid de forma jerárquica y gráfica para su comprensión por cualquier persona y facilitando el acceso al detalle de cada elemento para las personas usuarias que estén interesadas.</p> <p>La ciudadanía tendrá en la web municipal un lugar donde encontrar una representación gráfica de los distintos compromisos a los que han llegado el equipo de gobierno de la ciudad. Estos compromisos se materializarán a través</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>de actuaciones concretas en el territorio, a nivel de barrio y distrito, o de forma global como actuaciones para toda la ciudad. Aunque al principio de mandato se vincularán con los compromisos establecidos en el programa electoral y los pactos de gobierno, se mantendrán permanentemente actualizados y se irán añadiendo aquellos que se vayan aprobando periódicamente en los órganos de decisión municipal, como por ejemplo: construir una piscina, acoger refugiados, crear una oficina de apoyo a las víctimas de violencia sexual, etc.</p> <p>Cada actuación tendrá información detallada con la descripción de las fases planificadas para su desarrollo, el área municipal responsable e indicadores que servirán a la ciudadanía para evaluar su grado de cumplimiento. Se incluirá la documentación, fotografías, enlaces, etc. que permitirá verificar su evolución. Además deberían tener asociado un responsable político de ese compromiso que puede ser desde el alcalde o alcaldesa a un concejal del Pleno del Ayuntamiento de Madrid.</p> |
| <p>How will the commitment contribute to solve the public problem?</p> | <p>Al poner el foco en los compromisos adquiridos y su grado de cumplimiento, se obtendrían dos beneficios principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El primero es que la ciudadanía tendrían un dashboard claro para estar al día de lo que sucede o va a suceder en su ciudad: de los plazos, de las oportunidades de intervenir en su resultado, de los hitos, etc. y de este modo garantizar una transparencia en |

| | | |
|---|---|------------|
| | <p>tiempo real que permita un ejercicio eficaz de control ciudadano.</p> <ul style="list-style-type: none"> El segundo es que se mejorarán las propuestas que hacen los representantes públicos al ir acompañadas de una planificación clara. <p>El objetivo es mejorar la transparencia que ayude por un lado, a los gobernantes a planificar y coordinar el trabajo y por otro, a que el conjunto de los ciudadanos tengan herramientas útiles para evaluar las acciones que se llevan en su ciudad y desarrollar asimismo, un sentido común de lo que es posible y no es posible.</p> | |
| Why is this commitment relevant to OGP values? | Este compromiso de transparencia define una de las vertientes del derecho de acceso a la información que en muchas ocasiones se deja de lado y es el asegurar que la información que se publica es realmente accesible y relevante para el ciudadano. | |
| Additional information | | |
| Milestone Activity with a verifiable deliverable | Start Date: | End Date: |
| Incorporación a la cartera de proyectos informáticos del Ayuntamiento de Madrid | 01/09/2018 | 31/10/2018 |
| Diseño funcional del sistema de información | 01/09/2018 | 31/01/2018 |
| Desarrollo informático | 01/02/2019 | 31/10/2019 |

| | | |
|---|---|--|
| Puesta en producción | | 31/12/2019 |
| Contact information | | |
| Name of responsible person from implementing agency | | Victoria Anderica Caffarena |
| Title, Department | | Directora del Proyecto de Transparencia de la Ciudad de Madrid |
| Email and Phone | | andericacv@madrid.es 0034606592976 |
| Other Actors Involved | State actors involved | |
| | CSOs, private sector, multilaterals, working groups | |

TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA CIUDAD DE MADRID Y CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE INFORMACIÓN DE RESIDUOS DE MADRID

| Commitment Template | |
|---|---|
| <p>4. Transparencia en la gestión de residuos de la Ciudad de Madrid y creación de una plataforma de información de residuos de Madrid</p> | |
| <p>Septiembre de 2018 – Junio 2020</p> | |
| <p>Lead implementing agency/actor</p> | <p>AREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD</p> |
| Commitment description | |
| <p>What is the public problem that the commitment will address?</p> | <p>Conseguir una gestión de residuos sostenible es el gran objetivo de todas las ciudades del mundo, la falta de información y la concienciación de la ciudadanía es uno de los grandes pasos para alcanzarlo. La Ciudad de Madrid quiere mejorar la cantidad y calidad de información que se publica en materia de residuos para conseguir una ciudadanía más informada en esta materia.</p> |
| <p>What is the commitment?</p> | <p>Se creará una plataforma que tendrá como objetivos compilar, analizar y trasladar claramente a la población la información relevante y los datos concretos de generación de residuos, flujos de cada uno de ellos, actividades de prevención, sistemas de gestión y tratamiento de residuos y costes del sistema. Para ello se compilará y tratará la información</p> |

existente, se contratarán nuevos servicios y se encargarán los estudios ad-hoc sobre elementos clave para reforzar información sobre flujos y procesos, de canales municipales y privados, se establecerán metodologías y criterios de contabilización con los agentes implicados que permitan además de cumplir con los requisitos de la legislación, que la información sea más comprensible para todo tipo de audiencias.

Se visibilizará y hará accesible a los ciudadanos los resultados de estas fuentes de información a través del portal de datos abiertos, mediante una página web específica, un informe semestral y diferentes herramientas interactivas. Todas las herramientas buscarán la mayor transparencia y accesibilidad.

Se dispondrá de un "buscador de residuos" que informe de cómo debe depositarse cada residuo, los beneficios que supone su separación (ambientales, económicos), información sobre reciclabilidad y otra información relacionada.

Para hacer un seguimiento adecuado de la generación, se contará con un servicio de caracterización de residuos para conocer la composición de los residuos a su entrada en las

Plantas de Tratamiento de Residuos Urbanos, de los residuos en los puntos intermedios de su procesado, de los materiales recuperados y de los rechazos. Se contará con la evolución en el tiempo de la composición de los residuos y la separación de residuos en el hogar para tomar las medidas de cara a la mejora de las tasas, así como el cálculo de tasas de captura, de preparación para la reutilización, de reciclado y de otras valoraciones de los diferentes tipos de residuos.

Se recogerá toda la información sobre contratos y licitaciones que tenga que ver con la gestión de residuos del Ayuntamiento.

Para monitorizar la recogida se implantará un sistema de gestión de flotas y contenedores, integrado en la plataforma tecnológica Mint, que va a permitir a los servicios municipales la consulta y explotación de una gran cantidad de información gráfica y numérica, a través de informes o en tiempo real, sobre las rutas de recogida de cada fracción de residuos, puntos de recogida, incidencias y equipos de trabajo.

Se incorporará en los convenios para la recogida y tratamiento de residuos un sistema de aportación de información estandarizado para su uso y

| | |
|--|---|
| | <p>difusión a través de la Agencia de Residuos y del portal de datos abiertos del Ayuntamiento.</p> <p>Se investigará sobre los residuos que se producen en la ciudad de manera completa, también flujos que se gestionan por canales privados, estableciendo acuerdos con diferentes organizaciones. Se facilitará que los comercios cumplan con las obligaciones legales derivadas de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados y que se estandarice la información, periodo y medios de la misma.</p> <p>Se trabajará en coordinación con otros departamentos del Ayuntamiento para el aprovechamiento de herramientas de información y de recogida y tratamiento de datos y se desarrollarán los contenidos sobre gestión de residuos en la ordenanza de transparencia.</p> |
| <p>How will the commitment contribute to solve the public problem?</p> | <p>Una parte de la Estrategia tiene que ver con objetivos instrumentales que se marca Madrid para que el cumplimiento de estos objetivos de los mejores resultados desde un punto de vista económico y social. Estos tratarán de mejorar la información y transparencia e implicar a la ciudadanía, a las empresas, a los diferentes actores de la ciudad en un</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>ejercicio progresivo hacia el residuo cero</p> <p>La propuesta que contiene la Estrategia de Residuos de la Ciudad de Madrid 2018-2022 exigirá la plena participación de la ciudadanía, de los diferentes sectores económicos y de los diversos agentes implicados en la gestión de residuos para conseguir mejores resultados económicos, sociales y ambientales. El ayuntamiento de Madrid quiere crear con esta estrategia los espacios y las herramientas para generar una transformación participada que obtenga los mejores resultados mediante la implicación de la ciudadanía en el cambio de comportamientos y hábitos necesarios pero también en la búsqueda de soluciones.</p> |
| <p>Why is this commitment relevant to OGP values?</p> | <p>La Estrategia de Residuos de la Ciudad de Madrid 2018-2022 es una apuesta por la transparencia. Para mejorar los resultados, la propia administración y los diferentes actores implicados necesitan conocer mucho más nuestro actual sistema de gestión, sus fortalezas y debilidades, y el Ayuntamiento de Madrid se propone mediante esta estrategia dar un salto cualitativo en el conocimiento de los</p> |

| | | |
|--|---|-----------|
| | <p>diferentes residuos generados y su evolución, los flujos de los mismos y las diferentes posibilidades de actuación y participación para la ciudadanía y los actores económicos de la ciudad</p> <p>Poner a Madrid en la senda de cumplir con la legislación y empezar a implementar esta visión transformadora hacia la Economía Circular supondrá por supuesto grandes mejoras ambientales, pero además ayudará a un tejido social y productivo más innovador que dará oportunidades tanto desde el punto de vista social como económico para la generación de soluciones basadas en la reutilización, eco-innovación y en reciclaje. Por ello, esta estrategia de residuos es de desarrollo económico y social para la ciudad.</p> | |
| Additional information | <p>El presupuesto es de 13.733.000 € a lo largo de la vigencia del plan</p> <p>Estrategia de Residuos de la Comunidad de Madrid y Estrategia Española de Economía Circular</p> | |
| Milestone Activity with a verifiable deliverable | Start Date: | End Date: |
| | | |
| | | |
| | | |

| Contact information | | |
|---|---|--|
| Name of responsible person from implementing agency | | Reyes Montiel Mesa |
| Title, Department | | Jefa de Gabinete del Área de Movilidad y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid |
| Email and Phone | | montielmnr@madrid.es |
| Other Actors Involved | State actors involved | |
| | CSOs, private sector, multilaterals, working groups | |

CREACIÓN DEL OBSERVATORIO DE LA CIUDAD

| Compromiso | |
|--|--|
| 5. Creación del observatorio de la ciudad | |
| 1 septiembre 2018 – 1 septiembre 2020 | |
| Agencia / actor principal respecto a la implementación | Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto |
| Descripción del compromiso | |
| ¿Cuál es el problema público que abordará el compromiso? | <i>Falta de mecanismos realmente representativos para que las decisiones del gobierno coincidan con la voluntad de la gente; como complemento de los mecanismos de decisión directa.</i> |
| ¿Cuál es el compromiso? | <p><i>Se lanzará un nuevo modelo de espacio de participación y seguimiento de la acción municipal, que representará fielmente a la población de Madrid. Este nuevo espacio tendrá carácter permanente e independencia en su funcionamiento.</i></p> <p><i>Sus miembros serán ciudadanos elegidos al azar y de tal manera que compongan una muestra demográfica representativa de la población de la Ciudad de Madrid. El observatorio se reunirá periódicamente y sus miembros se renovarán cada año.</i></p> <p><i>El observatorio analizará propuestas ciudadanas y gubernamentales e instará al gobierno a convocar consultas ciudadanas decisorias sobre dichas propuestas.</i></p> <p><i>El objetivo del Observatorio de la Ciudad es complementar los mecanismos de decisiones directas para los temas relevantes de la ciudad que no se abordan</i></p> |

| | | |
|---|---|--------------|
| | <i>de esa manera, ya que no existen mecanismos existentes para traducir fielmente la voluntad de los ciudadanos.</i> | |
| ¿Cómo contribuirá el compromiso a resolver el problema? | <i>La falta de canales de decisión fieles y representativos se resolverá seleccionando a los miembros como una muestra demográfica representativa de la población de la Ciudad de Madrid. El observatorio será un espacio transversal para todo el Ayuntamiento, por lo que podrá resolver el problema de la falta de representación respecto de cualquier tema relevante que afecte a cualquier área del Ayuntamiento</i> | |
| ¿Por qué es relevante este compromiso respecto a los valores del OGP? | <i>Este compromiso es relevante respecto a los valores del OGP sobre la participación cívica, permitiendo la participación cívica de una manera representativa para todos los asuntos importantes de la ciudad.</i> | |
| Información adicional | | |
| Hito de actividad con fecha verificable | Start Date: | End Date: |
| Aprobación del Reglamento del Observatorio de la Ciudad | 1 diciembre 2018 | 1 abril 2019 |
| Selección de grupo de trabajo de ciudadanos elegidos por sorteo | 1 abril 2019 | 1 mayo 2020 |
| | | |

| | | | |
|---|---|---|-------------------|
| Primera sesión del Observatorio de la Ciudad y funcionamiento del mismo según los plazos que se marquen en el reglamento. | | 1 mayo 2019 | 1 septiembre 2020 |
| Información de contacto | | | |
| Nombre de la persona responsable del área que implementa el compromiso | | Gregorio Planchuelo | |
| Título, Área | | Director general de participación ciudadana - Área de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto | |
| Email y teléfono | | dgpartciudadana@madrid.es | |
| Otros actores involucrados | Actores estatales | Compromiso transversal a todas las áreas y distritos | |
| | ONGs, sector privado, multilaterales, grupos de trabajo | Grupo de trabajo de ciudadanos elegido por sorteo | |

ANEXO 1: PROMOCIÓN DEL PROCESO CONSULTIVO DEL SEGUNDO PLAN DE ACCIÓN DE GOBIERNO ABIERTO

| | |
|------------------------------|---|
| Comunicado de prensa | https://diario.madrid.es/blog/notas-de-prensa/el-segundo-plan-de-accion-de-gobierno-abierto-se-abre-a-las-aportaciones-de-la-ciudadania/ |
| Difusión en Twitter | https://twitter.com/DecideMadrid/status/1009752001314508800 |
| Difusión en Facebook | https://www.facebook.com/DecideMadrid/posts/1861480437490064 |
| Proceso consultivo en decide | https://decide.madrid.es/legislation/processes/51/proposals |
| Proceso consultivo en decide | https://decide.madrid.es/legislation/processes/51/draft_versions/14 |
| Prolongación fecha | https://twitter.com/DecideMadrid/status/1011587709465448449 |
| Debate Medialab | https://twitter.com/DecideMadrid/status/1014102735648641024 |
| Debate Medialab | https://www.facebook.com/DecideMadrid/photos/a.1476131352691643.1073741828.1475577616080350/1872583896379718/?type=3&theater |
| Debate Medialab | https://twitter.com/DecideMadrid/status/1014843376171147264 |
| Informe | https://twitter.com/DecideMadrid/status/1037356869059309570 |
| Informe | https://www.facebook.com/DecideMadrid/photos/a.1476131352691643/1929384344033006/?type=3&theater |